

MODIFICACIÓN ACTA ADMISIBILIDAD
CONCURSO FIC-R 2015 REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Por el presente acto, con fecha 15 de julio de 2015, el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, modifica el acta de admisibilidad publicada con fecha 25 de Junio del 2015, en la Página Web del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, correspondiente a la convocatoria "PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS PARA SER FINANCIADAS A TRAVÉS DE LA PROVISIÓN PROGRAMA FONDO INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL AÑO FIC-R 2015", aprobada mediante resolución Exenta N° 345, con fecha 23 de Febrero de 2015.

I. ANTECEDENTES

Con fecha 25 de Junio del 2015, mediante acta pública se declaró la inadmisibilidad de la iniciativa "Diseño + oficios: plataforma abierta, colaborativa y comunitaria para la innovación y el emprendimiento de mypes, manufactureras de la comuna de Peñalolén", debido a que esta no subsanó las observaciones realizadas por la Comisión de Admisibilidad, las que se detallan a continuación:

Nro.	Institución	Titulo del Proyecto	Observaciones Finales
4	Pontificia Universidad Católica de Chile	Diseño + oficios: plataforma abierta, colaborativa y comunitaria para la innovación y el emprendimiento de mypes manufactureras de la comuna de Peñalolén	Motivo inadmisibilidad: <ul style="list-style-type: none">• Falta copia legalizada del instrumento de constitución o creación de la persona jurídica. Según número 4 de Antecedentes del/la Postulante, punto Nro. 7 de las bases.• Falta copia legalizada del certificado de vigencia de la persona jurídica emitida por la entidad correspondiente. (No superior a 60 días). Según número 5 de Antecedentes del/la Postulante, punto Nro. 7 de las bases.• Falta copia legalizada del instrumento que nombra al representante legal o mandatario y determina las facultades que le fueron otorgadas. Según número 6 de Antecedentes del/la Postulante, punto Nro. 7 de las bases.• Formulario Nro. 6 incompleto, falta currículo de la señora Ana Guzmán. Según punto 4 Propuesta técnica, punto Nro.7 de las bases.

Con fecha 03 de julio del presente la Pontificia Universidad Católica de Chile señala vía correo electrónico, que las observaciones antes descritas, nunca llegaron a su destino. El Gobierno Regional hace las indagaciones pertinentes, cerciorándose que ello fue así, y que la responsabilidad era propia, por lo tanto se toma razón de la situación procediendo a subsanarla.



II. RECTIFICACIÓN

Con fecha 15 de Julio del 2015, la Comisión de Admisibilidad conformada según punto N° 9 de las Bases de Concurso, declara admisible la iniciativa denominada “Diseño + oficios: plataforma abierta, colaborativa y comunitaria para la innovación y el emprendimiento de MYPES, manufactureras de la comuna de Peñalolén” en consideración a las siguientes causales:

- Con fecha 01 de Junio del 2015, se envió un correo al coordinador de la iniciativa solicitando subsanación de las observaciones formuladas por la comisión.
- Las observaciones formuladas, no fueron recibidas por el coordinador de la iniciativa, debido a un error en la transcripción del correo electrónico.
- Para subsanar este error la Comisión de Admisibilidad acordó, que se le otorgaran a la iniciativa tres días hábiles para enmendar lo observado y así quedar en igualdad de condiciones, con el resto de las propuestas.
- Lo anterior implicó que se le enviaran las observaciones determinadas por la Comisión de Admisibilidad con fecha 09 de Julio del 2015.
- El periodo para subsanar las observaciones, comprendió desde el día Viernes 10 hasta el día martes 14 de Julio del presente.
- Las subsanaciones a las observaciones de la iniciativa postulada, fueron ingresadas por la Oficina de Partes con fecha 14 de Julio del 2015. Cumpliendo así, con el plazo establecido.
- Con fecha 15 de Julio del 2015, se procedió a realizar el análisis a las subsanaciones, declarando la iniciativa admisible.

Por lo anterior, se concluye lo siguiente:


1. Son 3 los proyectos declarados fuera de concurso.
2. Son 4 los proyectos declarados inadmisibles y por lo tanto no podrán avanzar a la fase de evaluación técnica.
3. Son 73 los proyectos declarados admisibles y por ende pasan a la fase siguiente del proceso, según bases, donde se incluye la iniciativa “Diseño + oficios: plataforma abierta, colaborativa y comunitaria para la innovación y el emprendimiento de MYPES, manufactureras de la comuna de Peñalolén”, presentado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.



DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN REGIONAL



Firman a continuación los integrantes de la Comisión de Admisibilidad:


División de Planificación y Desarrollo
Comisión de Admisibilidad
División de Planificación y Desarrollo Regional

Ana Pérez
Analista DIPLADE




Jorge Chales De Beaulieu
Analista DIVAC

